

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 11 de Julio de 2025

Ref.:Expediente N°: 234/479-2025
N° de Pedido: 18213

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CPU X UNIDAD	PROCESADOR INTEL I3 O SUPERIOR DE 12° GENERACION,MOTHERBOARD ACEPTADAS TIPO GIGABYTE, ASUS, ASROCK,MSI COMPATIBLE CON EL PROCESADOR. SALIDA HDMI Y VGA. TARJETA DE RED INTERFAZ GIGABIT ETHERNET INTEGRADA.8 GB DE MEMORIA RAM O SUPERIOR.DISCO DE ESTADO SOLIDO SSD DE 240 GB O SUPERIOR.FUENTE DE ALIMENTACION ATX 4+4P DE 450W O SUPERIOR CABLE 220V INCLUIDO	2
2	KIT DE TECLADO Y MOUSE USB	TECLADO Y MOUSE USB	2
3	MONITOR LED PARA PC	,MONITOR 21 PULGADAS O SUPERIOR CABLE DE VIDEO Y 220V INCLUIDO.EN PERFECTO ESTADO Y GARANTIA CORRESPONDIENTE.CON SISTEMA OPERATIVO W/10 O SUPERIOR EDICION PRO ORIGINAL	2

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **18/07/2025** a las **11:00 hs.**, por el agente Isabel Del Valle Alvarez, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- PRESUPUESTO POR DUPLICADO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Los productos deben estar en perfecto estado y garantia correspondiente. entregados en isntituto gerontologico san alberto ubicado en santa fe prolong. s/n° tafi viejo, recpcionados por la direccion . de lunes a viernes de 8 a 12 hr.

Sin otro particular lo saludo atte.-